

Informe especial

Violencia: un problema de salud pública

VIOLENCIA Y SALUD PÚBLICA

MUERTES POR CAUSAS EXTERNAS

ÁREA CRÍTICA: EL DF

HOMICIDIOS POR DELEGACIÓN

SOCIEDAD, VIOLENCIA Y SALUD PÚBLICA

La violencia en la vida cotidiana es un hecho cada vez más común. ¿Cómo se mide estadísticamente esta percepción generalizada? ¿Qué lugar ocupa la violencia entre las causas de muerte en este país? Un estudio extenso y cuidadoso llevado a cabo por ASISA arroja luz sobre las causas externas de muerte en este país, que incluye tanto violencia como accidentes. *Este País* presenta una selección de los resultados del diagnóstico que hace sobre dicho problema esta extensa investigación.

El incremento en la violencia en el país, sobre todo en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, presenta características epidémicas

El incremento en la violencia en sus diversas manifestaciones y los efectos que tiene sobre la salud y el bienestar de la población presentan, en el momento actual, en algunas ciudades del país y principalmente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), características epidémicas. La población en general así lo percibe y las estadísticas lo respaldan, ubicando los homicidios entre las diez principales causas de daños a la salud. Enfrentar, controlar y reducir la ocurrencia de hechos violentos es una obligación tanto del sector público como de la sociedad civil. Para ello es necesario que todos los actores políticos y sociales participen en la búsqueda de soluciones. Para profundizar en el conocimiento científico de la violencia se realizó un análisis sistemático sobre las muertes violentas, particularmente de los homicidios ocurridos en la ZMCM de 1993 a 1997. El homicidio fue seleccionado como objeto de estudio porque, a diferencia de otras formas de violencia, se registra documentalmente (certificados de defunción) de manera que se pueden identificar causas y grupos de riesgo. Además, desde los puntos de vista jurídico y social, es la forma extrema de violencia.

Para conocer la dimensión real del problema, el estudio de ASISA se abocó al conocimiento de la naturaleza, el motivo y el lugar de la agresión...

Para los propósitos del presente estudio se utilizó el enfoque de salud pública, que define la violencia como el "uso o la amenaza de uso de la fuerza física o del poder en contra de otra persona, de uno mismo o de un grupo o comunidad, que resulta en heridas o la muerte de la persona o personas afectadas" (BID, 1996, p.45). Esta definición resultó de gran utilidad para la investigación empírica. Se dirigió el estudio al conocimiento de la naturaleza de la agresión, el motivo, el lugar donde ocurrió, así como la forma en que afecta a grupos específicos. Adicionalmente, la selección y construcción de indicadores que describen los tres aspectos básicos de los eventos violentos se concretó al acto en sí, a la intencionalidad y al daño provocado.

...y analiza el ámbito interpersonal y comunitario de la violencia

Si bien la violencia ocurre en múltiples ámbitos, el presente trabajo se centró en la violencia interpersonal y comunitaria, porque es en esos niveles en los que ocurren la mayoría de los eventos violentos. Adicionalmente y de acuerdo con diversas experiencias internacionales, se ha demostrado que es en ellos donde las acciones de prevención tienen resultados importantes. Para clasificar los hechos violentos se consideraron las lesiones que sufren los individuos. Se utilizó el criterio establecido por la Organización Mundial de la Salud en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) 9ª revisión, debido a que los certificados de defunción utilizados se codificaron de acuerdo con ella. Como punto de partida para el estudio se escogió la teoría ecológica, pues permite orientar los esfuerzos y potencialidades de distintas disciplinas en un solo enfoque. De acuerdo con éste, "la conducta de una persona está en función de sus características personales y del medio ambiente con el que interactúa en el transcurso de su vida" (Bronfenbrenner, 1989).

MUERTES POR CAUSAS EXTERNAS EN MÉXICO

Un problema de salud pública

La mortalidad por causas externas genera grandes costos sociales

En 1988, el estado con mayor tasa de mortalidad por causa externa fue Guerrero

La morbilidad y mortalidad asociadas a las lesiones por causa externa representan un problema de salud pública para el país. Las lesiones por causa externa, clasificadas como intencionales (violencia) y no intencionales (accidentes), ocasionan enormes costos a la sociedad al generar crecientes gastos en salud y propiciar una gran demanda de servicios, lo cual afecta su calidad, cobertura, y gastos de operación, además de la pérdida en años de vida potenciales. Adicionalmente, cuando ocurren en forma violenta, las lesiones constituyen una seria amenaza a la seguridad pública.

En el caso del estudio a nivel nacional, se pueden observar los siguientes resultados. Guerrero es el estado que presentó la mayor tasa ajustada (por edad y por sexo) de mortalidad por causas externas, tanto en 1997 como en 1998. Otros estados con muy altas tasas fueron Chihuahua, Oaxaca, Baja California y Tabasco. Sin embargo, el Estado de México fue el estado con mayor número de defunciones por causas externas en ambos años, representando más del 10% del total nacional. El Distrito Federal ocupó el segundo lugar en el mismo rubro, con casi nueve de cada 100 personas del total nacional.

Mortalidad por causas externas en México, 1998
(Tasa ajustada por 100,000 habitantes)



Muertes por violencia

Guerrero fue el estado con más alta tasa de homicidios, aunque el mayor número de homicidios se presentó en el Estado de México

Tanto en 1997 como en 1998 se registraron, en todo el país, alrededor de 13,500 homicidios. El estado con la mayor tasa ajustada en ambos años fue Guerrero. Además, el número de homicidios en ese estado fue bastante alto, superado únicamente por el Estado de México y el DF. Otros estados con tasas ajustadas de homicidios muy altas fueron Oaxaca, Sinaloa, Chihuahua, Chiapas y Baja California. El Estado de México presentó la tasa ajustada de homicidios de mujeres más alta de todo el país, muy por encima de la tasa nacional que es 2.85.

Mortalidad por homicidios en México, 1998
(Tasa ajustada por 100,000 habitantes)



En todos los estados de la República Mexicana la tasa ajustada de suicidios de hombres es mucho mayor que la de mujeres

Durante 1998 se registraron 3,315 defunciones por suicidio. El estado que presentó la más alta tasa ajustada (por edad y por sexo) fue Campeche cuya tasa es casi el triple del índice nacional que fue de 3.41. Otros estados con tasas muy altas fueron Baja California Sur, Tabasco, Chihuahua y Sonora. Las tasas ajustadas de suicidios de hombres son mucho mayores que las de mujeres en todos los estados.

Mortalidad por suicidios en México, 1998
(Tasa ajustada por 100,000 habitantes)



Muertes por accidente

En cuanto a la mortalidad por accidentes de transporte, el estado que presentó la tasa ajustada más alta, tanto en 1997 como en 1998, fue Baja California Sur. Otros estados con tasas muy altas fueron Zacatecas, Sonora y Jalisco. En 1997, Jalisco ocupó el segundo lugar, después del Estado de México, mientras que en 1998 lo superaron este último y el Distrito Federal. Cabe destacar que los accidentes de tráfico representaron 95.5% del total de defunciones por accidentes de transporte en la República Mexicana. En el Distrito Federal esta proporción fue de 96.28 por ciento.



Baja California Sur presentó la más alta tasa de mortalidad por accidentes de transporte...

Después de los accidentes de transporte y los homicidios, las caídas accidentales fueron la causa de mortalidad más importante en México. En 1998 se registraron 2,168 muertes por este rubro en todo el país, de las cuales 526 correspondieron al Distrito Federal, que es la entidad con la mayor tasa ajustada. Querétaro y Jalisco son los siguientes dos estados con mayor tasa. Jalisco también destaca por el elevado número de casos presentados.



Las caídas accidentales fueron la tercer causa más importante de mortalidad en el país

Glosario

Edad quinquenal. Existen 20 grupos de edad quinquenal. El primer grupo es el de menores de 1 año. Después siguen 17 grupos que abarcan 5 años de edad. El grupo 19 corresponde a los mayores de 85 años. El grupo 20 es para las personas de edad no especificada.

Lesión por causa externa. Según la *Norma Oficial Mexicana para la vigilancia epidemiológica*, "todo daño físico producto de cualquier agente externo, que produce un cambio pasajero o permanente, en uno o varios de los tejidos u órganos producto de un hecho de presentación rápida, imprevista, no repetido".

Morbilidad. Estudio estadístico de los casos de una enfermedad en relación con la tasa de población y un determinado periodo de tiempo.

Mortalidad. Porcentaje de defunciones en un lugar y tiempo determinados.

Mortalidad específica por edad y sexo o tasa de mortalidad por edad y sexo. Esta tasa indica el número de personas de una determinada edad y sexo que mueren durante un año por cada 100,000 habitantes de un área específica a la mitad del año. Esta tasa mide el riesgo de muerte entre las personas de un grupo de edad y sexo específicos. Se consideró como población de referencia la nacional proyectada a la mitad de 1997, según proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) 1995-2050.

SEMEFO: Servicio Médico Forense.

SSA: Secretaría de Salud.

Tasa de mortalidad ajustada por edad o por edad y por sexo. La tasa ajustada por edad es una medida resumida que se emplea para eliminar el efecto de las diferencias de estructura por edades en las poblaciones que se están comparando. Es un promedio ponderado de las tasas específicas de cada edad. Para calcularla se utilizan los grupos quinquenales de edad.

ÁREA CRÍTICA: HOMICIDIOS EN EL DF

Los análisis del lugar y ambiente en que ocurrieron los homicidios arrojó los siguientes resultados:

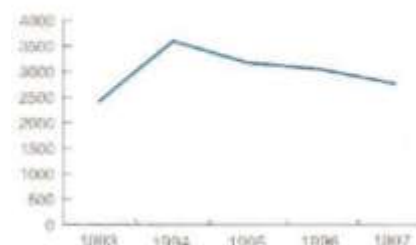
Se realizaron dos estudios sobre muertes violentas en la ZMCM para obtener un parámetro que permitiera comparar formas de codificación, número de casos, tipo y características de las lesiones y grupos de riesgo. En el primero se analizaron 15,162 certificados de defunción para la ZMCM proporcionados por la SSA de 1993 a 1997 y en el segundo 1,935 certificados proporcionados por el SEMEFO, correspondientes al DF en 1996. Para el caso de los homicidios registrados en los certificados de defunción de la SSA se realizó un análisis geomático para localizar el lugar preciso y las características del medio ambiente en que ocurrieron los homicidios. A continuación se describen los resultados más importantes que arrojaron los análisis efectuados.

Estudio de la SSA, 1993-1997

...la mayoría de las víctimas de asesinato son hombres...

De las defunciones registradas por la SSA durante los cinco años que abarca el estudio, el 80.4% fueron homicidios y 19.6% correspondió a otro tipo de violencia. Dentro del periodo de estudio, en 1994 se registro el mayor numero de muertes violentas, y a partir de 1995 la ocurrencia de estos eventos disminuyo. La distribución de defunciones ubica al 52.1% en los municipios conurbados del Estado de México y al 47.9% restante en el DF.

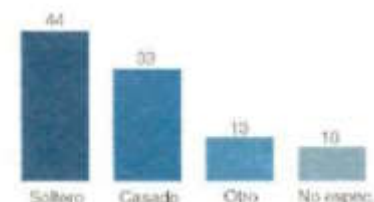
Número de homicidios en el DF por año, 1993-1997



...que además, se encuentran en edad productiva.

La distribución por sexo de la muertes violentas permite identificar que la mayor parte de las víctimas (86%) fueron varones, 13.5% mujeres y 0.5% no especificados. Los grupos de edad más afectados son los de 15 a 29 años, seguidos por los de 30 a 44. De los mecanismos de violencia, los homicidios más frecuentes fueron por ataque con armas de fuego y explosivos; en segundo lugar, ataque por otros medios y en tercer sitio, ataque con instrumentos cortantes y punzantes.

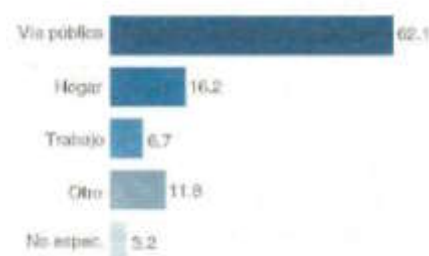
Estado civil de las víctimas de homicidios en el DF, 1993-1997 (Porcentajes)



Otro rasgo importante es que la gran mayoría de los homicidios ocurre en la vía pública

El sitio principal donde tienen lugar los eventos violentos es la vía pública, con 62.4% de los casos. En la unidad medica fallecieron 30.4% de los casos, en el hogar 14.1% y en otros sitios el resto (54.1%). Entre las mujeres, el sitio predominante de la muerte es el hogar (35.2%) mientras que sólo 13.4% de los varones mueren en dicho sitio. Más de la mitad de los homicidios sucedieron de domingo a martes. El horario en que suceden más homicidios coincide con el de otros países, predominando éstos de las 20 a las 24 horas, periodo en el que ocurrieron más de la tercera parte de los homicidios.

Lugar donde ocurrieron los homicidios DF, 1993-1997 (Porcentajes)



Estudio del SEMEFO, 1996

La información de los certificados de defunción emitidos por el SEMEFO fue más completa debido a la práctica de autopsias y exámenes toxicológicos. Sus bases de datos incluyen variables como el motivo de la muerte (riña, asalto, etc.), grado de intoxicación, sustancias ingeridas y algunas características del victimario. No obstante estas diferencias, el análisis de los certificados del SEMEFO revela grandes similitudes con las características generales de las defunciones registradas por la SSA. Durante 1996 fallecieron 1,460 personas víctimas de homicidios en el DF, lo que da una tasa de 17.2 por 100,000 habitantes; 125 de ellos fueron menores de edad. Una de cada cuatro víctimas de homicidio se encontraba bajo intoxicación etílica y 3.8% bajo el efecto de algún tóxico. Las defunciones por causas violentas en poco más de la mitad de los casos sucedieron en la vía pública y una de cada cuatro en el hogar.

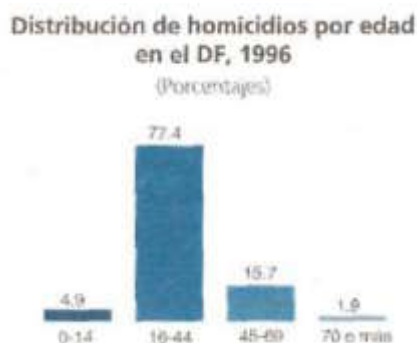
El análisis llevado a cabo con base en los datos proporcionados por el SEMEFO concluyó que...

El mecanismo más frecuente fue el ataque con arma de fuego (45%), seguido por el arma blanca (13.2%). El mecanismo utilizado para el homicidio varía significativamente de acuerdo con el sexo de la víctima. El homicidio por arma de fuego fue casi el doble en el caso de los varones que en el de mujeres. Los homicidios por estrangulación fueron 3.8 veces mayores en el caso de las mujeres; dos veces más por lucha, altercado o violación y dos veces mayores en el ataque por otros medios.



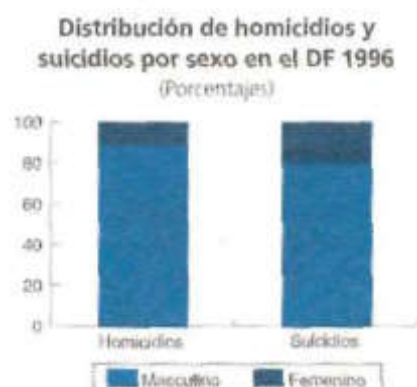
...el mecanismo más frecuente para cometer homicidio fue el arma de fuego...

El análisis por grupos de edad indica que en promedio, nueve de cada diez personas que fallecieron por causas violentas se encontraban en los grupos de edad productiva. Siete de cada diez eran jóvenes y adultos entre 15 y 44 años. En lo que se refiere al nivel de escolaridad, siete de cada diez contaban con estudios completos en algún nivel educativo, desde primaria hasta posgrado.



...7 de cada 10 personas asesinadas contaban con estudios completos en algún nivel educativo...

El 80% de los homicidios en menores de edad se concentró en dos grupos de edad: en menores de un año, casi cuatro de cada 10 y en los adolescentes de 13 a 17 años, casi la mitad. El 84% de las víctimas en el grupo de menores de cuatro años eran mujeres, mientras que la proporción de mujeres víctimas fue mucho menor en el grupo de los adolescentes.



...la mayoría de los menores de edad asesinados fueron adolescentes

PERFIL DE ACCIDENTES Y VIOLENCIA POR DELEGACIÓN

Resultados de 1998

La delegación Miguel Hidalgo es la que tenía mayor incidencia en la tasa de muertes por accidentes de transporte en el DF

Un análisis del peso que tiene cada delegación en las tasas específicas de violencia y accidentes del Distrito Federal arrojó los siguientes resultados. En cuanto a defunciones por accidentes de transporte, las delegaciones Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Benito Juárez tenían la mayor influencia sobre la tasa general del DF. Dicha tasa fue 15.37% más alta por lo que ocurrió en la delegación Miguel Hidalgo, 5.11 % más alta por causa de la delegación Gustavo A. Madero y 4.58% más alta debido a la delegación Venustiano Carranza. En ellas ocurrió el 56.32% de los accidentes de transporte del DF, aunque es importante señalar que en Iztapalapa ocurrió el 12.41% de los casos. En cuanto al rubro de caídas accidentales, las delegaciones Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc fueron las más significativas. La primera hizo que la tasa del DF fuera 12.75% mayor, mientras que la segunda la aumentó en 11.21%. Por otra parte, Iztapalapa registró el 9.7% del total de defunciones por caídas accidentales del DF.

Por su parte, Iztapalapa concentró el mayor porcentaje de defunciones por "otros accidentes" en el DF

En los casos definidos como "otros accidentes" las delegaciones que más contribuyeron a aumentar la tasa del Distrito Federal fueron: Miguel Hidalgo (8.7%), Cuauhtémoc (5.16%), Gustavo A. Madero (1.5%) y Tlalpan (1.47%). Estas delegaciones agruparon 47.8% de las defunciones por esta causa. En Iztapalapa se registró 11.83% de los casos. En cuanto a las defunciones causadas por fuego la delegación Gustavo A. Madero aumentó la tasa del DF 27.77%, mientras que la delegación Miguel Hidalgo lo hizo en un 21.23%. Estas dos delegaciones concentraron 63% de los casos de esta ciudad.

En las delegaciones Gustavo A. Madero y Azcapotzalco se presentó el mayor número de casos de muerte por envenenamiento.

El número de casos de muerte por envenenamiento fue reducido. Sin embargo, las delegaciones que tuvieron una mayor aportación a la tasa del DF en este rubro fueron Azcapotzalco, Venustiano Carranza y Benito Juárez, con 10.85, 7.19 y 5.25%, respectivamente. Las delegaciones Gustavo A. Madero y Azcapotzalco son las que presentaron el mayor porcentaje de casos, con 15.63% cada una. Las delegaciones Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero e Iztapalapa agruparon la gran mayoría de los casos de defunción donde la intención no está determinada o existió otro tipo de violencia. De nuevo, fue la delegación Miguel Hidalgo la que más contribuyó al aumento de la tasa del DF.

En la delegación Miguel Hidalgo se encontró el mayor porcentaje de homicidios del DF

En cuanto a los suicidios por delegación en 1998, se observó una distribución más homogénea entre las delegaciones. En las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero se registraron los mayores porcentajes del DF con 16.58 y 13.01 % de los casos respectivamente. Las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc fueron las que representan un mayor cambio en la tasa del DF. En cuanto a la proporción del total de casos de homicidios registrados en el Distrito Federal, las delegaciones de mayor importancia fueron Miguel Hidalgo con 11.68%, Gustavo A. Madero con 18.91% e Iztapalapa con 17.68%. Si se mide el cambio en la tasa del DF que provoca cada delegación las de mayor peso son: Miguel Hidalgo, que provoca que aumente la tasa de la ciudad 7.72%, Gustavo A. Madero, que hace que aumente dicha tasa 4.82%, Venustiano Carranza que aumenta la tasa en 3.61 % y la delegación Cuauhtémoc que lo hace en un 3.61 %.